

56801



Agua y Automatismo  
 Industrial Nagant Cía. Ltda.  
 Tratamiento de Aguas  
 Instrumentación  
 Automatización de Procesos  
[www.aainagant.com](http://www.aainagant.com)

Quito, junio 10 del 2009

**Señor Ingeniero:**  
**Xavier Nagant R.**  
**Gerente General**  
**AAI Nagant Cia. Ltda.**  
**Presente,**

De mi consideración:

Luego de realizar la revisión completa de todos los Estados Financieros del año 2007 preparados por Contabilidad de la Compañía determino que los saldos son razonables y se apegan a las normas de Contabilidad, normas Legales y Tributarias vigentes en la legislación Ecuatoriana.

Se ha logrado regularizar aspectos legales y tributarios de la empresa ayudando esto a la atención de problemas. El registro de las transacciones con sus soportes respectivos guardando las normas exigidas por el SRI y demás organismos de control se lo ha realizado en forma satisfactoria.

Se ha realizado una planificación en base a la situación de la compañía y sujetándose a las prioridades y resoluciones de la Junta de Accionistas, con esto se evita posibles malos entendidos o conflictos entre accionistas y además permite tener un control del expediente legal de la empresa cumpliendo con todas las obligaciones y disposiciones de la Ley de Compañías.

Todos los registros contables están sustentados por los respectivos documentos sin encontrar transacción alguna sin respaldo.

Indico a la Junta de Accionistas de AAI Nagant Cia. Ltda. que los estados financieros reflejan la situación actual de la compañía. Que los saldos de las cuentas expresadas en los balances tienen relación consistente con los registros contables. Dichos registros guardan y observan la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados así como todas las regulaciones de la legislación ecuatoriana, por lo expuestos recomiendo la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2008.

**Atentamente,**

**Abg. Danilo Sosa M.**  
**Comisario**  
**C.C. 1712260874**

